



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral n.º 0173-2017-UNAP

Iquitos, 07 de febrero de 2017

CONSIDERANDO:

Que, don Heiter Valderrama Freyre, rector de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), estima conveniente la conformación de la comisión de trabajo para debatir las demandas sindicales del Sindicato Unitario de Trabajadores de la UNAP (SUTUNAP) y del Sindicato Unitario de Docentes de la UNAP (SUDUNAP), conformada por los siguientes servidores: don Luis Alberto Cépeda Aranda, jefe de la Oficina General de Administración, como presidente; don Félix Fernando Hernández Zúñiga, jefe (e) de la Oficina General de Planificación y Presupuesto, don Clovis Mauro Vega Sandi, jefe de la Oficina Ejecutiva de Contabilidad, y don Wilson Panduro Curitima, jefe (e) de la Oficina Central de Administración de Recursos Humanos, como miembros de dicha comisión;

Que, por la razón expuesta, es procedente conformar la comisión de trabajo para debatir las demandas sindicales del Sindicato Unitario de Trabajadores de la UNAP (SUTUNAP) y del Sindicato Unitario de Docentes de la UNAP (SUDUNAP); y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley n.º 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Conformar la comisión de trabajo para debatir las demandas sindicales del Sindicato Unitario de Trabajadores de la UNAP (SUTUNAP) y del Sindicato Unitario de Docentes de la UNAP (SUDUNAP), conformada por los siguientes servidores:

Nombres y apellidos

- | | |
|---|------------|
| ➤ Luis Alberto Cépeda Aranda
Jefe de la Oficina General de Administración | Presidente |
| ➤ Félix Fernando Hernández Zúñiga
Jefe (e) de la Oficina General de Planificación
y Presupuesto | Miembro |
| ➤ Clovis Mauro Vega Sandi
Jefe de la Oficina Ejecutiva de Contabilidad | Miembro |
| ➤ Wilson Panduro Curitima
Jefe (e) de la Oficina Central de Administración
de Recursos Humanos | Miembro |

Regístrate, comuníquese y archívese.



Heiter Valderrama Freyre
RECTOR



Elva Ríos Sandoval
SECRETARIA GENERAL